



Pamplona, 2 de enero de 2006

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “**Caja Navarra**”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE COMPLEMENTARIO

Tal y como se comunicó con fecha 29 de diciembre de 2006 y número de registro 74.737, Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial “Grupo Corporativo Empresarial Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U”, vendió su participación accionarial del 5,29% en “ELEC NOR, S.A” a través de la venta de 2.380.000 acciones, lo que supuso una plusvalía neta (deducidos costes financiero e impuestos) de 25 millones de Euros.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra